



## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y normativa de desarrollo, por la presente MFE-MEDIAFOREUROPE N.V. (“**MFE**”) comunica y hace público

### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En relación con la oferta pública voluntaria de adquisición sobre la totalidad de las acciones de Mediaset España Comunicación, S.A. (“**MES**”) anunciada por MFE el 15 de marzo de 2022, presentada por MFE ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el 13 de abril de 2022, autorizada por la CNMV el 26 de mayo de 2022 y autorizada, asimismo, su modificación por la CNMV el 9 de junio de 2022 (la “**Oferta**”) y, en particular, en relación con la comunicación de otra información relevante publicada en la página web de la CNMV el 13 de julio de 2022 con el número 17.362, MFE informa de que, con fecha de hoy, 14 de julio de 2022, se ha completado finalmente la liquidación de la parte en acciones de la contraprestación de la Oferta con respecto a las nuevas acciones ordinarias A de MFE que estaban pendientes de ser efectivamente entregadas a favor de determinados accionistas de MES aceptantes de la Oferta. Por lo tanto, la Oferta ha quedado finalmente liquidada en su integridad.

Milán, 14 de julio de 2022

**MFE-MEDIAFOREUROPE N.V.**

---

D. Marco Giordani  
Chief Financial Officer